

Expediente: **568/16-C3**

Carátula: **SORIA HUGO ALFREDO C/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA S/ Z- INDEMNIZACIONES**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23324121889 - SORIA, HUGO ALFREDO-ACTOR

90000000000 - CARSA S. A. - RED MEGATONE, -DEMANDADO

20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO

90000000000 - GUERRERO, RUBEN EDUARDO-EX-APODERADO

27270166445 - DIAZ, SILVANA DEL VALLE-EX-APODERADO

30648815758606 - ARROYO, MARCELA SILVANA-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 568/16-C3



H105015665964

JUICIO: SORIA HUGO ALFREDO c/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA s/ Z- INDEMNIZACIONES - EXPTE. N° 568/16-C3 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

A la presentación efectuada en fecha 13/05/2025 por el Hospital Ángel C. Padilla:

1) Tengo presente el turno para RX de columna lumbosacra (F y P) y RMN de Columna Lumbosacra asignado por el Hospital Ángel C. Padilla, para el día 23/05/25 a las 02:00 am.

2) Hago saber a la parte actora que previo a concurrir al turno asignado, deberá retirar por mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 la orden médica expedida por la perito médico oficial, Dra. Marcela Silvana Arroyo, en soporte papel y con firma y sello del actuario la que queda a disposición en este acto, por ante la Mesa de entradas de esta Oficina (Puerta N° 149).

3) A los fines de asegurar la producción del presente medio probatorio, en virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales, y atento a la cercanía del turno asigando por el mencionado nosocomio, notifíquese al actor mediante Whatsapp oficial de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, al teléfono celular que se encuentra denunciado en los autos principales: 3815033139. ALA. 568/16-C3.

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:

CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.